

PROYECTO

ORGANISMO SUPERVISOR
DE LA INVERSION PRIVADA EN
TELECOMUNICACIONES

Res. N° 137-2011-CD/OSIPTEL.- Disponen la publicación del Proyecto de Resolución que modifica las Condiciones de Uso de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones, conjuntamente con su Exposición de Motivos. **452587**

SEPARATAS ESPECIALES

ORGANISMO SUPERIOR
DE LA INVERSION EN
INFRAESTRUCTURA DE
TRANSPORTE DE USO PUBLICO

Res.N° 053-2011-CD-OSITRAN.- Reglamento de Atención y Solución de Reclamos de Usuarios de la Entidad Prestadora Desarrollo Vial de los Andes S.A.C. **452428**

PODER EJECUTIVO

AGRICULTURA

Designan representantes titular y alterno del Ministerio ante la Comisión Nacional de Promoción del Biocomercio

**RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 0441-2011-AG**

Lima, 27 de octubre de 2011

VISTO:

El Oficio N° 008-2011-MINCETUR/VMCE de fecha 05 de octubre de 2011 del Viceministro de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 009-2010-MINCETUR, se creó la Comisión Nacional de Promoción del Biocomercio, la cual actúa como soporte político y de dirección técnica del Programa Nacional Biocomercio en el Perú;

Que, en el artículo 1° del citado dispositivo se dispuso la conformación de la Comisión Nacional de Promoción del Biocomercio, compuesta, entre otros, por el Ministerio de Agricultura; estableciéndose también, que las entidades del Poder Ejecutivo designarán mediante Resolución del Titular del Pliego correspondiente, un representante titular y un representante alterno;

Que, mediante el Oficio del Visto el Viceministro de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, solicita se designe a los representantes del Ministerio de Agricultura ante la Comisión Nacional de Promoción del Biocomercio; en ese sentido, se ha visto por conveniente designar a los citados representantes;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el Decreto Legislativo N° 997, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 031-2008-AG, y la Ley N° 27594 Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar, a partir de la fecha, al señor César Armando Romero, Director (e) de la Dirección de Agronegocios de la Dirección General de Competitividad

Agraria, y a la señora Marly López Rengifo, Especialista de la Cadena de Cultivos Orgánicos de la Dirección de Promoción de la Competitividad, de la Dirección General de Competitividad Agraria, como representantes titular y alterno, respectivamente, del Ministerio de Agricultura ante la Comisión Nacional de Promoción del Biocomercio.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MIGUEL CAILLAUX ZAZALI
Ministro de Agricultura

710373-1

Designan representantes del Ministro de Agricultura ante el Grupo de Trabajo Multisectorial VRAE a nivel técnico

**RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 0442-2011-AG**

Lima, 27 de octubre de 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0039-2011-AG, se designó, a los Ingenieros Ricardo Salmón Urday y Jorge Luis Maguiña Villón, Asesores de la Alta Dirección, como representantes del Ministerio de Agricultura ante el Grupo de Trabajo Multisectorial VRAE;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0345-2011-AG, se aceptó la renuncia presentada por el señor Ricardo Antonio Salmón Urday, al cargo de Asesor de la Alta Dirección del Ministerio de Agricultura;

Que, en ese sentido, se ha visto por conveniente designar a los representantes del Ministerio de Agricultura ante el Grupo de Trabajo Multisectorial VRAE a nivel técnico;

De conformidad, con lo dispuesto en la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley N° 27594, ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos, el Decreto Legislativo N° 997 que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y su Reglamento de Organización de Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 031-2008-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar, a partir de la fecha, al Ingeniero Jorge Luis Maguiña Villón, Asesor de la Alta Dirección del Ministerio de Agricultura, y al Ingeniero Víctor Augusto Sayán Gianella, Director de la Dirección de Promoción de la Competitividad de la Dirección General de Competitividad Agraria, como representantes, del Ministro